



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com



10 DIC 2025

Aguaray (S),

RESOLUCION N° 2435 - 225

VISTO:

La nota presentada por el Sr. ALVAREZ Rafael DNI N° 12.751.299, domiciliado en Mzna. B Casa 04 B° 30 viviendas, en la Ciudad de Aguaray; Expte N° 5086/25; Y;

CONSIDERANDO:

Que, el Sr. Álvarez, solicita una colaboración monetaria por motivo que debe realizarse una Cirugía de Hombro en la Clínica Güemes en la Ciudad de Salta porque se encuentra atravesando una difícil situación de salud y como no cuenta con los recursos necesarios es que asiste a este pedido.-

Que, el Ejecutivo Municipal de la Ciudad de Aguaray, ve con agrado colaborar en este tipo de situación de extrema necesidad y vulnerabilidad, con el fin de otorgar una ayuda para las personas que se encuentran atravesando una difícil situación de salud.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse.-

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES
QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA
ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY N° 7.936.-
RESUELVE**

Art. N°1.- **AUTORIZAR** al Departamento contable la emisión de la pertinente orden de pago, correspondiente a la suma de **PESOS CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00)** por ÚNICA VEZ a nombre del Sr. Álvarez Rafael Bernardino DNI N° 12.751.299, en cumplimiento de los CONSIDERANDOS de este documento.-

Art. N°2.- **AUTORIZAR** a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

Art. N°3.- La presente resolución será refrendada por el secretario de competencia, en referencia al art N° 37 de la carta orgánica municipal ley N° 7.936.-

Art. N°4.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-

Art. N°5.- De forma:

ACP

Sandra E. Fernández
Secretaria de
Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray
Secretaría
Hacienda Municipal

Guillermo S. ALEMÁN
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray



Av. Sarmiento N° 300 - Aguaray
C.P. 4566 – Salta - Argentina

Secretaria
FERNÁNDEZ Sandra E.